

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PALMIRA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "DE ROZO"

Aprobada por Resolución N° 0835 del 20 de Febrero de 2.017

Corregimiento de Rozo, Av. 9 N° 13-435 Olaya Herrera

NIT 815.004-288-9

Correo electrónico ierozo@sempalmira.gov.co Tel: 2685495

INFORME DE EVALUACION

REFERENCIA: INVITACION PUBLICA

N° 1151.20.3.004

OBJETO: "SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA".

Teniendo en cuenta el objeto a contratar, se debe adelantar la elección del oferente por el proceso de convocatoria para la adquisición de bienes, servicios y obras inferior a 20 S.M.L.M.V, conforme a la Resolución **6891 del 2018** "Guía contractual para las instituciones educativas del Municipio de Palmira"

De acuerdo con la Convocatoria pública N° 1151.20.3.004 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA". Se presentaron las siguientes propuestas:

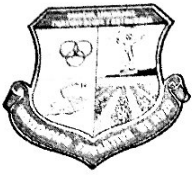
PROPONENTE No.	OFERENTE	NIT	VALOR
1	FERRETERIA AGROINDUSTRIAS CORREA JCV S.A.S	901.257.731-8	5.315.000
2	PRODUSERV COLOMBIA S.A.S	901.270.091-6	6.533.234
3	A Y S MULTISERVICIOS Y SUMINISTROS	901.179.327-0	6.641.000
4	FERRETERIA DISTRIBUIDORA DE METALES S Y S	1.114.812.835-2	6.790.000

De conformidad con lo establecido en la **Resolución 6891 del 2018** "Guía contractual para las instituciones educativas del Municipio de Palmira para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20 S.M.L.M.V", la Entidad revisará las ofertas económicas y verificará que el ofrecimiento más favorable para la Institución y los fines que ella busca cumple con las especificaciones técnicas de la invitación y las condiciones exigidas.

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS

Capacidad Jurídica:

DOCUMENTOS PROPONENTE No.	CUMPLE O NO CUMPLE			
	1	2	3	4
Formato No. 1 Modelo presentación de la propuesta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE pero el valor del iva y subtotal no corresponden al IVA del 19%	CUMPLE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PALMIRA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "DE ROZO"

Aprobada por Resolución N° 0835 del 20 de Febrero de 2.017
Corregimiento de Rozo, Av. 9 N° 13-435 Olaya Herrera
NIT 815.004-288-9

Correo electrónico ierozo@sempalmira.gov.co Tel: 2685495

Fotocopia de la cédula ampliada al 150% de la persona natural o representante legal de la empresa	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia del RUT: con fecha de generación en el año actual y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.	Presenta no esta actualizada	CUMPLE	CUMPLE	Presenta no esta actualizada
Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición inferior a 30 días para personas naturales en calidad de comerciantes o personas jurídicas donde conste la representación legal original, además deberá contener las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.	CUMPLE	CUMPLE	Presenta sin la actividad económica 4752 establecida en el RUT	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, no mayor a 30 días, para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	CUMPLE falta el de la empresa	CUMPLE	CUMPLE falta el de la empresa	NO CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República, no mayor a 30 días, para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	CUMPLE falta el de la empresa	CUMPLE	CUMPLE falta el de la empresa	NO CUMPLE
Consulta de antecedentes judiciales – certificado de medidas correctivas de la Policía, no mayor a 30 días, para representante legal o persona natural	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formato de declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia del certificado de afiliación y/o planilla de pago de seguridad social (salud, pensión y Administradora de Riesgos Laborales, como independiente o empleador) que deberá corresponder con la ejecución del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad	Presenta pagada en una cooperativa	Presenta planilla y certificado de cumplimiento a nombre del representante legal; debe presentarlo a nombre de la	CUMPLE	CUMPLE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PALMIRA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "DE ROZO"

Aprobada por Resolución N° 0835 del 20 de Febrero de 2.017
Corregimiento de Rozo, Av. 9 N° 13-435 Olaya Herrera
NIT 815.004-288-9

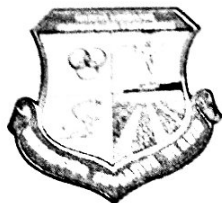
Correo electrónico ierozo@sempalmira.gov.co Tel: 2685495

vigente en la materia, o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación.		empresa o certificados de afiliación a nombre de esta.		
Certificado cuenta bancaria	NO CUMPLE	NO CUMPLE debe presentar certificado a nombre de la empresa	CUMPLE	CUMPLE
Requisitos adicionales cuando se prestan servicios personales o profesionales por persona jurídica o natural en caso de que aplique:				
Formato único de Hoja de vida de la Función pública	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia de los documentos que acrediten perfil, condiciones académicas e idoneidad (diplomas o certificados de capacitación, certificados y constancias laborales)	NO CUMPLE	CUMPLE ANEXA 1 CONTRATO	CUMPLE ANEXA 1 CONTRATO	NO CUMPLE
Copia de la tarjeta profesional que acredite el ejercicio de la respectiva profesión y constancia de vigencia expedida por la Institución correspondiente	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
VALOR DE LA PROPUESTA	\$5.315.000	\$6.533.234	\$6.641.000	\$6.790.000

Evaluación jurídica y técnica:

Una vez realizada la evaluación jurídica y técnica de los proponentes, se concluyó que **NO CUMPLEN** con los requisitos mínimos exigidos y teniendo en cuenta que la institución está interesada en comprar productos de calidad y de marcas reconocidas, por lo anterior los 4 proponentes **NO SE HABILITAN JURIDICAMENTE**, razón por la cual se les dará plazo de **UN DÍA HÁBIL** desde el 16 de mayo de 2019 a las 9:00am hasta el 17 de mayo de 2019 a las 9:00 am, para que alleguen los documentos correspondientes.

1. Subsanan documentos faltantes de acuerdo al cuadro de verificación de documentos
2. Y ampliar la oferta presentada con las marcas y especificaciones de los productos



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PALMIRA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "DE ROZO"

Aprobada por Resolución N° 0835 del 20 de Febrero de 2.017
Corregimiento de Rozo, Av. 9 N° 13-435 Olaya Herrera
NIT 815.004-288-9

Correo electrónico ierozo@sempalmira.gov.co Tel: 2685495

Si las empresas no hace llegar los documentos en el tiempo requerido, se declara desierta la presente invitación

Para Constancia firman las partes que intervienen a los 15 días del mes de Mayo de 2019.

Atentamente,

Lic. MARIA MABEL CASTILLO
RECTORA